



República del Ecuador

GOBIERNO CANTONAL DE SUCRE
SECCION INFORMÁTICA

*Retorno
de
Mendoza*

MEMORANDO

PARA: DR. CARLOS MENDOZA RODRIGUEZ - ALCALDE
DE: ING. LIDER S. MELO MIELES – JEFE DE INFORMATICA
FECHA: Bahía de Caráquez, Enero 19 del 2010.

Cumplo con presentar el Plan Integral Informático 2010, para que sea analizado, aprobado y transferido a la Sección Personal de esta Institución para su futura utilización en el presente año.

Atentamente,

Lider S. Melo
ING. LIDER MELO

c.c. Recursos Humanos.

GOBIERNO CANTONAL DE SUCRE
SECCIÓN INFORMÁTICA

PLAN I INTEGRAL
INFORMATICO - 2010

DR. CARLOS MENDOZA RODRÍGUEZ
ALCALDE

ING. LIDER S. MELO MIELES
JEFE SECCIÓN INFORMÁTICA

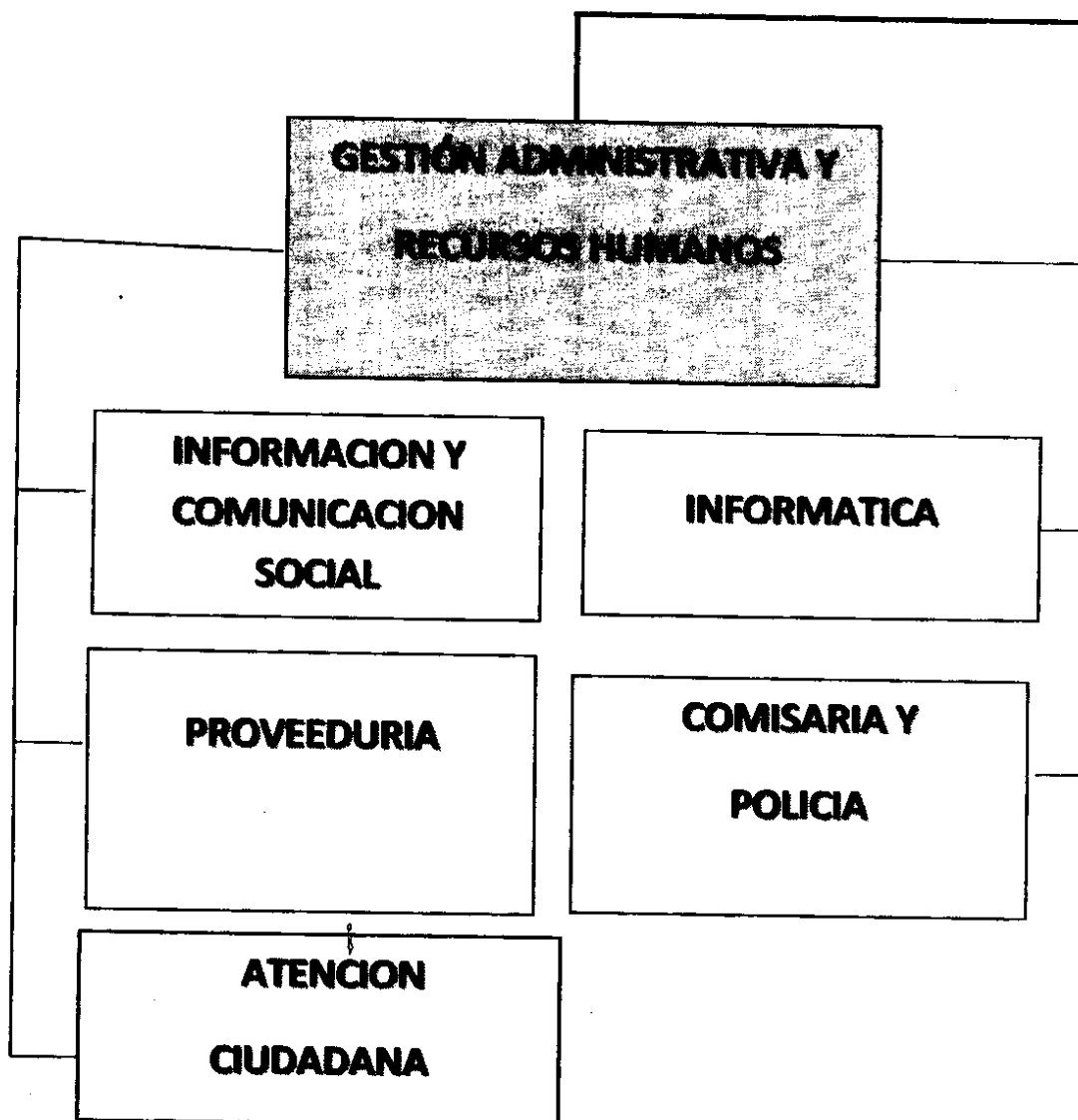
BAHÍA DE CARAQUEZ, ENERO DE 2010.

1.- FACE ORGANIZACIONAL

1.1. Misión Institucional

Somos un Gobierno Municipal que promueve la gobernabilidad y un proceso continuo de fortalecimiento institucional, para el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida, con participación y equidad social para todos los habitantes del Cantón. Impulsa su gestión en base de alianzas estratégicas público – privada y mancomunidades, para el desarrollo local y microregional.

1.2. Estructura Orgánica



1.3. Situación actual.

La sección Informática del Gobierno Cantonal de Sucre cuenta con un funcionario (Jefe de Informática); La Municipalidad mantiene instalado en todas sus oficinas, alrededor de 50 equipos de cómputo, en el último año se han realizado importantes adquisiciones que han venido a solventar la necesidad de equipos para el trabajo que se realiza en las diferentes Dependencias.

El centro de cómputo se encuentra ubicado en el primer piso alto del edificio contiguo al Palacio Municipal, al lado del Departamento Financiero, donde se instaló el Servidor de Bases de Datos y el Servidor de Internet.

En lo referente a Hardware, la administración actual se ha propuesto equipar con computadores modernos las oficinas de la Municipalidad, contando hasta la fecha con un promedio de 50 computadores, los cuales se detallan en el inventario de equipos informáticos.

El software que emplea la Institución para la redacción de oficios y comunicaciones interna y externa es 2007; el sistema operativo es Windows XP; de los cuales no se poseen licencias; El servidor de Bases de datos funciona con el sistema operativo Windows Server 2003 con un gestor de bases de datos SQL 2005, de los cuales se manejan con sus licencias respectivas; el servidor de internet trabaja bajo la plataforma Linux que es software libre.

En las oficinas que se dedican al registro, emisión y recaudación de los diferentes impuestos y tasas (Avalúos, Rentas y Tesorería) se trabaja con el sistema SIG-AME cuya licencia nos proporcionó la Asociación de Municipalidades del Ecuador; y, con otros software, los cuales han sido desarrollados por proveedores locales. El Departamento Financiero, Recursos Humanos, Guardalmacén y Contabilidad se enlazan a la base de datos del servidor institucional y trabajan con el software Olympe V6 que es un programa contable – financiero.

2. SISTEMAS DE INFORMACIÓN COMPUTARIZADO QUE NECESITA LA INSTITUCIÓN.

El Gobierno Cantonal de Sucre para la recepción, registro y entrega de información necesita de un software que permita mantener la comunicación externa e internamente; que el cliente externo al ingresar un petitorio o solicitar un servicio a la Municipalidad esté informado donde se encuentra éste y quien es el encargado de realizar el informe respectivo para su solicitud; y, que éste sistema se encuentre enlazado internamente con todos los Departamentos y Secciones de la Institución; el mismo que gracias a un convenio con la Asociación de Municipalidades del Ecuador en los próximos meses lo tendremos instalados en los equipos informáticos de la Municipalidad.

Otro sistema que necesita la Municipalidad es un software que permita al cliente interno recibir la comunicación directa de quien la envía (comunicación Interna o sistema de correo interno); el mismo que se puede anexar al sistema de recepción, registro y entrega de información.

La información que mantiene la Sección de Tesorería que hace referencia a cobro de los diferentes impuestos y tasas que recauda la Municipalidad puede ser expuesta al público o contribuyentes a través del enlace de los respectivos programas hacia la página Web Institucional.

3. PRIORIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN COMPUTARIZADO QUE NECESITA LA INSTITUCIÓN.

Los sistemas de información computarizado que necesita la institución pueden priorizarse; en base a un sondeo realizado a los empleados de la Municipalidad del Cantón Sucre se ha detectado que los software más requerido en las diferentes Oficinas y Secciones van priorizados de la siguiente forma:

- 1.- Unificación de diferente software instalado en las oficinas Rentas y Tesorería
- 2.- Software de recepción, registro y entrega de información
- 2.- Software de comunicación Interna o sistema de correo interno.
- 4.- Software que enlace los respectivos programas hacia la página Web Institucional.

4. BASE TECNOLÓGICA REQUERIDA PARA LA IMPLANTACIÓN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE NECESITA LA MUNICIPALIDAD.

Al instalar los nuevos sistemas de información computarizada en las áreas de la Municipalidad, éstos harán más eficiente las labores de los diferentes Departamentos y Secciones; es necesario complementar también con la adquisición de equipos modernos que permitan al usuario de los sistemas tener mayor versatilidad al momento de utilizarlos.

Se trabajará en:

- Integración de software en las oficinas de Rentas y Tesorería
- Ingreso de títulos de crédito que se mantienen en papel a programas en la computadora.
- Hacer cumplir el presupuesto de adquisiciones de acuerdo a las fechas planteadas.
- Se desarrollarán nuevos programas utilizando una moderna y actual plataforma para sus bases de datos.
- Capacitación al personal de acuerdo a las adquisiciones que se realicen por áreas.

5. PRESUPUESTO FINANCIERO.

A100.110 ADMINISTRACIÓN GENERAL		
Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	\$	200.00
Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$	1,000.00
A100.120 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA		
Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	\$	500.00
Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$	1,000.00
A100.130 JUSTICIA, POLICIA Y VIGILANCIA		
Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	\$	20.00
Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$	10.00
A100.131 AUDITORIA		
Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	\$	10.00
Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$	10.00
A100.212 SECRETARÍA TÉCNICA		
Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	\$	100.00
Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$	100.00
B220.210 EDUCACION Y CULTURA		
Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	\$	100.00
Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$	100.00
B220.211 DESARROLLO HUMANO		
Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	\$	100.00
Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$	100.00
B300.310 PLANIFICACIÓN URBANA Y RURAL		
Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	\$	100.00
Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$	500.00
B300.320 HIGIENE AMBIENTAL		
Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	\$	00.00
Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$	600.00
B300.340 CANALIZACIÓN Y ALCANTARILLADO		
Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	\$	100.00
Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$	200.00
B300.350 TURISMO Y MEDIO AMBIENTE		
Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	\$	300.00
Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$	800.00
B300.360 OTROS SERVICIOS COMUNALES		
Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	\$	300.00
Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$	500.00
B300.250 PATRONATO MUNICIPAL DE ACCION SOCIAL		
Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	\$	300.00
Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$	500.00
B300.370 UNIDAD DE PROYECTOS		
Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	\$	300.00
Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$	500.00
TOTAL PRESUPUESTO.....	\$	6,800.00

6. PLAN DE INVERSIONES.

RUBROS	MONTO INVERSION
Adquisición de equipos informáticos	\$ 2.000,00
Adquisición de partes y repuestos para los computadores.	\$ 2,000.00
Mantenimiento de equipos informáticos	\$ 1,500.00
Desarrollo de Software (adquisición)	\$ 1,000.00
Capacitación	\$ 300.00

Toda la inversión se la realiza en base a lo establecido en el presupuesto y con fondos que la Municipalidad recibe mensualmente.

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

